

VII Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, San Pedro de Atacama, 2010.

Antropología visual y testimonio en la postdictadura chilena.

Andrea Chamorro Pérez y Juan Pablo Donoso Alliende.

Cita:

Andrea Chamorro Pérez y Juan Pablo Donoso Alliende (2010). *Antropología visual y testimonio en la postdictadura chilena. VII Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, San Pedro de Atacama.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/vii.congreso.chileno.de.antropologia/10>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eYYc/2g7>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Antropología visual y testimonio en la postdictadura chilena^{134,135,136}

Andrea Chamorro Pérez y Juan Pablo Donoso Alliende

Resumen

En el contexto de los procesos de construcción democrática en el Chile de post dictadura, los trabajos de memoria refieren a la labor política, social y subjetiva de legitimar narrativas que visibilicen y cuestionen las violaciones a los Derechos Humanos perpetradas por el Estado dictatorial (1973 -1990). En este marco, reflexionamos en torno al rol de la antropología visual en la construcción de memorias y en la articulación de testimonios de sobrevivientes de torturas. Proponiendo reconocer en la entrevista audiovisual un espacio de diálogo o interacción comunicativa a través de la cual los/as testigos inscriben sus rostros, gestos y emociones como aspectos corporizados de la representación de una imagen testimonial¹³⁷.

Palabras clave: Chile, Terrorismo de Estado, Testimonio Audiovisual, Cuerpo, Memoria, Movimiento Popular.

Testimonio audiovisual

En una mayoría de los países latinoamericanos el retorno a las democracias ha estado asociado a largos procesos a través de los cuales no sólo se ha perseguido justicia y reparación a las víctimas directas de las violaciones a los Derechos Humanos; sino que también se han iniciado profundas reflexiones y prácticas culturales tendientes a la democratización de las relaciones sociales y políticas (Cf. Jelin y Lorenz, 2004; Jelin y Longoni, 2005). De esta manera, junto a las luchas sociales contra la impunidad y el olvido se ha generado una significativa producción de soportes y trabajos de memoria que desde distintas posiciones han buscado contrapesar las narrativas y políticas oficiales con respecto al terrorismo de Estado. Pues si bien el desarrollo de Informes de Verdad por parte de los Estados han constituido un paso central en el reconocimiento y legitimación pública de las consecuencias de la violencia; paralelamente, han sostenido políticas

¹³⁴ Andrea Chamorro Pérez. Antropóloga, Mg. Antropología. Programa Postgrado en Antropología, Universidad Católica del Norte, San Pedro de Atacama, Chile. Becaria CONICYT.

¹³⁵ Juan Pablo Donoso Alliende. Lic. en Antropología, Mg. Antropología. Programa Postgrado en Antropología, Universidad Católica del Norte, San Pedro de Atacama, Chile. Becario CONICYT.

¹³⁶ Gracias a lo comentarios surgidos durante el simposio esta ponencia fue mejorada y publicada en la revista Íconos (FLACSO Ecuador) en su número 42, en el dossier de antropología visual en Latinoamérica.

¹³⁷ La presenta ponencia se fundamenta en los resultados obtenidos durante los proyectos de investigación:

- “Movimiento Obrero en la Memoria (1970 – 1973): Fragmentos Audiovisuales para reconstruir una Historia”, financiado por el Fondo Nacional de la Cultura y las Artes, FONDART Folio No 46472.
- “Educación, Cine y Memoria; Los usos del Audiovisual en Procesos de Educación para los Derechos Humanos”, financiado por el Fondo de Fomento a las Artes y la Industria Audiovisual, Folio No 51178.

TOMO I – VII CONGRESO CHILENO DE ANTROPOLOGÍA
ANTROPOLOGÍA EN EL BICENTENARIO. RETROSPECTIVAS, INTERESES DEL
PRESENTE, APERTURAS

de olvido que han legitimado la impunidad de los responsables, o bien han oscurecido las causas históricas, sociales y económicas de la violencia política. De esta manera,

“ante el fracaso de la modernidad latinoamericana para abrir espacios de verdadera acción democrática, se ha tenido que recurrir a otras estrategias que posibiliten la actividad política que más y más se viene definiendo como una política cultural. Y el testimonio es una de las armas destacadas de esta política cultural: a través de él, por ejemplo, se lucha por hacer público lo privado (y lo privatizado por el Estado), disolviendo así otra dicotomía constitutiva de la modernidad hegemónica” (Yúdice, 1992: 222).

Entre otras acciones, se han realizado trabajos sistemáticos en la generación de Archivos de Testimonios Audiovisuales relativos al terrorismo de Estado. Es importante destacar por ejemplo la experiencia de la organización argentina “Memoria Abierta”, que desde el año 1999 ha logrado reunir un acervo de aproximadamente setecientos testimonios¹³⁸, logrando distribuir su trabajos y metodología en todo el Cono Sur. En Chile podemos citar el trabajo desarrollado por la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, organización que administra y gestiona culturalmente el espacio donde funcionó el Ex Cuartel Terranova, que fue uno de los principales centros clandestinos de detención, tortura y exterminio durante la dictadura militar. Esta Corporación ha emprendido una serie de iniciativas, entre la cuales se cuenta la creación de un Archivo Oral que hoy cuenta con cerca de ciento veinte testimonios de acceso público.

En nuestro caso, la reflexión que sigue surge de los trabajos de registro audiovisual de testimonios de ex prisioneras y prisioneros políticos de la dictadura militar chilena. Investigación emprendida en el año 2004 desde el Archivo Etnográfico Audiovisual de la Universidad de Chile junto a la Agrupación Metropolitana de Ex Presas y Presos Políticos (en adelante Agrupación)¹³⁹, con miras a rescatar las memorias de sus asociados/as. Junto a ello, el objetivo de crear una Colección Audiovisual se articuló en función de visibilizar a actores que habían sido desplazados del pacto democrático de transición en al menos dos sentidos: por un lado, sus experiencias y testimonios no hacían parte de las memorias oficiales construidas por el Estado postdictatorial, por lo que carecían de representación pública¹⁴⁰; y por otro lado, se trataba de actores que representaban prácticas sociales y políticas que la dictadura militar se había encargado de dismantelar. Hablamos fundamentalmente de ex obreros/as y trabajadores/as que habiendo sido protagonistas de los procesos de transformaciones sociales de la década de 1970 fueron totalmente excluidos del modelo de transición democrática que fue pactada con la Dictadura.

¹³⁸ Organización que tiene como misión de “reunir material disperso, recuperar documentación deteriorada y organizarla para el acceso público, crear nuevas fuentes registrando testimonios orales de protagonistas y testigos, y profundizar la investigación sobre el despliegue del plan de represión ilegal en el territorio nacional a través de la identificación y estudio de los numerosos edificios y sitios en los que pueden hallarse huellas del período”. En: <http://www.memoriaabierta.org.ar/index.php>

¹³⁹ Organización de la sociedad civil situada en la ciudad de Santiago que se encuentra conformada por sobrevivientes de tortura. Surge en el año 1998 con el objetivo de recopilar antecedentes que permitieran apoyar las denuncias por violaciones a los Derechos Humanos que Augusto Pinochet enfrentara en Londres.

¹⁴⁰ Para una revisión pormenorizada de las políticas de memoria emprendidas por los Gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia, Cf. Lira y Loveman 2005.

TOMO I – VII CONGRESO CHILENO DE ANTROPOLOGÍA
ANTROPOLOGÍA EN EL BICENTENARIO. RETROSPECTIVAS, INTERESES DEL
PRESENTE, APERTURAS

Por lo demás, emprender un trabajo de estas características desde el campo de la Antropología y desde un Archivo Etnográfico Audiovisual invitaba a repensar los marcos sobre los cuales comprendemos la construcción de las nociones de memoria e identidad, aproximándonos más adecuadamente a la comprensión de sus formas de transmisión y nuestra relación y agencia respecto de la construcción de alteridad. En el entendido de que *“la memoria nos labra y nosotros, por nuestra parte, la modelamos a ella. Eso resume perfectamente la dialéctica de la memoria y de la identidad, que se abrazan una a otra, se fecundan mutuamente, se funden y se refunden para producir una trayectoria de vida, una historia, un mito, un relato”* (Candau, 2001:13). A este respecto ¿Qué nos hace exclusivamente observadores/as de los/as testigos directos de la violencia política? ¿Es la diferencia un prerrequisito para inquirir desde la antropología? En este sentido ¿cuál es la imagen que los ex presos y presas políticas construyen de sí?

Frente a las políticas de olvido y a la continuidad del aparato estatal construido por la Dictadura, *“el descubrimiento de la multiplicidad de relatos posibles de un mismo acontecimiento, estimulados por contextos cambiantes, tiene una importancia antropológica considerable: muestra que “la presencia del pasado en el seno del presente es mucho más compleja, mucho menos explícita, pero tal vez más poderosa que lo que la existencia de relatos explícitos podría hacernos creer”* (Candau, 2001:30). Por lo demás, como veremos, los sectores populares no sólo ejercieron una influencia social, política y cultural que surge con fuerza a partir el siglo XIX en las faenas mineras e industriales hasta su decantación en el gobierno de la Unidad Popular de la década 1970; sino que también mantienen esquemas de referencia que conflictúan con el festejo neoliberal contemporáneo a pesar del borramiento que el modelo les impone.

En este sentido, debemos enfatizar que el trabajo testimonial ha estado presente desde los inicios de la dictadura militar chilena, asociados a la denuncia del terrorismo de Estado y a la construcción de información que permitiera recuperar a las víctimas con resultado de muerte y desaparición. Más aún, el testimonio audiovisual ha sido una herramienta de representación en la mayoría de las películas documentales chilenas cuyas temáticas han abordado la problemática de la memoria en postdictadura. *“A este respecto, destacamos el esfuerzo que desde los primeros momentos del Golpe de Estado realizaron los/as cineastas chilenos para representar en lenguaje audiovisual el largo proceso de violencia que comenzaba a experimentar la sociedad. Muchas de las películas realizadas desde la década de los 70 hasta la fecha introducen perspectivas que permiten transponer el registro numérico de víctimas elaborados por los gobiernos postdictatoriales aproximando relatos que desde la perspectiva de los actores ubican lo subjetivo y lo local como lugar de apropiación del pasado* (Chamorro y Donoso, 2010: 16). No obstante, siguiendo a Nelly Richard, es representativo que la película documental *“La Batalla de Chile”* dirigida por Patricio Guzmán durante la Unidad Popular, considerada como obra magna del periodo, nunca haya sido exhibida públicamente en Chile. Por lo que *“el escenario político-comunicativo de la televisión chilena ha dejado a la memoria golpeada, a la memoria herida del golpe, sin rostros ni cuerpos de referencia. Al cortar toda responsabilidad de vínculos con la afectividad del recuerdo y al borrar las marcas icónicas -de figuración visual- de la narración biográfica de la violencia, dejó a los actores del conflicto sin la posibilidad de reconocerse como sujetos de la historia ni como sujetos con historia(s)”* (Richard, 2005:124).

TOMO I – VII CONGRESO CHILENO DE ANTROPOLOGÍA
ANTROPOLOGÍA EN EL BICENTENARIO. RETROSPECTIVAS, INTERESES DEL
PRESENTE, APERTURAS

Desvinculación emotiva y visual con el pasado que ha tenido el efecto de limitar las posibilidades de apropiación y elaboración colectiva de las experiencias traumáticas. De esta manera, un trabajo audiovisual con ex presos/as políticos/as impone el situar sus narrativas y experiencias desde su emergencia en la esfera pública como actores políticos. Cuestión que fue gatillada por la detención de Augusto Pinochet en Londres en el año 1998 y por la inmediata respuesta de los/as sobrevivientes de torturas entregando sus testimonios como antecedentes judiciales que agravaron los delitos de lesa humanidad¹⁴¹. Respecto de estos acontecimientos, en el año 2003 con motivo de la conmemoración de los treinta años del Golpe de Estado no sólo se organiza una profusión de imágenes del Golpe de Estado que provocan *“una hipersaturación noticiosa del recuerdo del Golpe Militar que, más que reparar la deuda de una omisión, sugirió un acuerdo entre el gobierno y los medios para despedir el pasado molesto en la clausura final de un ciclo histórico aliviado de cumplir treinta años, de rematar una época de restos y de restas (los cuerpos y los nombres que faltan; la información de menos que hace falta) en la hipermultiplicación periodística del más y más: en la sobreabundancia de los flashes que, excitadamente, competían por ponerse al día en materia de olvidos”* (Richard, 2004:12 citada por Fernández, 2007:2).

De la misma forma, el gobierno del ex presidente Ricardo Lagos (2000-2006) anuncia la creación de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura; cuyo *“objeto exclusivo (es) determinar, de acuerdo a los antecedentes que se presenten, quiénes son las personas que sufrieron privación de libertad y torturas por razones políticas, por actos de agentes del Estado o de personas a su servicio”* (DS 1.040). Al mismo tiempo estableció que la Comisión no podría *“pronunciarse sobre la responsabilidad que con arreglo a la ley pudiere haber a personas individuales por los hechos de que haya tomado conocimiento”* (DS 1.040). Aspectos que en definitiva resguardaron la identidad y consagraron la impunidad de los responsables; asimismo, durante la entrega de los resultados de la Comisión se estableció que la información recopilada sería inaccesible por cincuenta años, bajo el supuesto de resguardar el derecho a la intimidad de los/as testimoniantes¹⁴². Como expresión de ello resulta ejemplar la aparición del apelativo [se omite] cada vez que en los relatos se identifica a algún agente del Estado:

“Estuve en [un recinto secreto de la DINA], recibí toda clase de torturas, corriente en la parrilla y colgada [se omite], simulacro de fusilamiento, golpes, violaciones reiteradas, quemaduras internas (útero), golpes con elementos metálicos, sesiones psiquiátricas para olvidar las torturas. Me hicieron presenciar violación con perros dirigidos por [se omite](...) Mi torturador la mayor parte del tiempo fue el [se omite] y [se omite] presenciaba junto con otros (Mujer, 17 años, Región Metropolitana. Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2004:293).

¹⁴¹ Ver: Guzmán, Patricio. 2001. El Caso Pinochet. 110 min.

¹⁴² Se presentaron a declarar 35.868 personas, estableciéndose la calidad de víctima a tan sólo 27.255. *“Es preciso señalar que esta cifra adquiere relevancia al considerar que Chile en el año 1973, tenía una población cercana a los 9 millones de habitantes y que las cifras estimativas de personas que fueron afectadas por tortura es mayor (60.000 personas)”* (Castillo y Gómez s/f). En un segundo proceso de calificación realizado durante el año 2011 se presentaron otros 31.871 casos, de los cuales fueron aceptados 9.754 (Informe de la Comisión Presidencial Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura, 2011).

TOMO I – VII CONGRESO CHILENO DE ANTROPOLOGÍA
ANTROPOLOGÍA EN EL BICENTENARIO. RETROSPECTIVAS, INTERESES DEL
PRESENTE, APERTURAS

En este contexto, la particularidad de nuestro trabajo audiovisual tiene directa relación con los objetivos políticos de la Agrupación, ésta apunta a lograr la visibilidad pública de los testimonios de sobrevivientes de torturas respecto de los marcos de “verdad” organizados por los gobiernos postdictadura (cf. *Informe de la Comisión Nacional a de Verdad y Reconciliación, 1991; Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2005*) y apela con ello al reconocimiento judicial de las prácticas de tortura perpetradas por el Estado. Sin embargo, emprender un trabajo audiovisual de estas características implica reconocer que los/as sobrevivientes de torturas encarnan no sólo la violencia de Estado, sino que además el complejo de estigmatizaciones producidas por la Dictadura (antisociales, terroristas, subversivos, delincuentes, entre otros). Por lo que, los/as actores “*pueden dar testimonio como observadores de lo acontecido a otros y, al mismo tiempo, ser testigos de sus propias vivencias y de los acontecimientos en los que participaron ¿Cómo pensar, entonces, la posibilidad del testimonio de los sobrevivientes?*” (Jelin, 2002: 81). Y desde el otro lugar, ¿cuál es la imagen que los/as sobrevivientes recobran de sí?

En un primer momento concebimos el trabajo de registro audiovisual como una práctica de escuchar y dar sentido al testimonio del sobreviviente. Aspecto que evidenció que frente a “*la incapacidad o imposibilidad de construir una narrativa por el vacío ideológico –no hay sujeto y no hay oyente, no hay escucha-. Cuando se abre el camino al diálogo, quien habla y quien escucha comienzan a nombrar, a dar sentido, a construir memorias. Pero se necesitan ambos, interactuando en un escenario compartido*” (Jelin, 2002:84). De modo que el trabajo de producción audiovisual de testimonios se transformó en un espacio de construcción de memorias, donde nuestro lugar como equipo de investigación- filmación hacía parte de las narrativas expresadas. Si bien –en palabras de Jelin- la cualidad dialógica de los relatos testimoniales implica la presencia de alguien “*que pregunta, que edita, que ordena, que pide, que ‘normaliza’*” y que constituye una alteridad que es trasladada a un vínculo con un “lector”. Para el caso del audiovisual, esta alteridad refiere directamente a los sujetos que emiten los mensajes; su imagen visual y corpórea durante el testimonio plantea –como veremos- interrogantes respecto del control que mantienen los/as investigadores respecto del producto audiovisual. Lo cual no sólo refiere al involucramiento de los/as investigadores/as en seguir empáticamente el desarrollo del relato, atendiendo a las inflexiones y mecanismos de silencio que los actores esbozan aún cuando no exijan verbalmente el corte de la filmación. Sino también a que el diálogo en la entrevista no constituyese una ventana al dolor del/la testimoniante, sino más bien una posibilidad de elaborar lo acontecido a través de una escucha atenta que garantice el restaurar simbólicamente la coincidencia entre voz silenciada y el sujeto-corpóreo enunciante. “*En síntesis, hay dos vínculos que son simultáneamente acercamientos y distanciamientos involucrados en el testimonio; ambos, creo, necesarios para la (re)construcción de sí mismos, de la identidad personal. En primer lugar, una relación con “otro/a”, que pueda ayudar, a través del diálogo desde la alteridad, a construir una narrativa social con sentido*” (Jelin, 2002:95).

Por su parte, los/as miembros/as de la Agrupación expresaron la voluntad de construir documentos audiovisuales de memoria, ejercicio que replanteó el carácter netamente cuantitativo y anónimo de la noción de “víctima” de los Informes de Verdad a partir de relatos en los cuales se reivindica el propio derrotero político y biográfico pese a la “anacronía” con el modelo político-económico hegemónico. “*De esta manera, el testimonio puede entenderse como un intento de recomposición simbólica personal. Al menos en este hablar frente al otro, en ese contar el dolor, el sujeto muestra algo de la agencia que todavía le queda. No se trata, por tanto,*

TOMO I – VII CONGRESO CHILENO DE ANTROPOLOGÍA
ANTROPOLOGÍA EN EL BICENTENARIO. RETROSPECTIVAS, INTERESES DEL
PRESENTE, APERTURAS

de la representación de una víctima sino de un nuevo sujeto que aspira a una nueva correlación de fuerza y convoca a la solidaridad” (Vich y Zavala, 2004:110). Consecuentemente, estas prácticas de memoria permitieron relevar una agencia social basada en la participación en los movimientos populares, la sobrevivencia a la prisión política y las torturas, la resistencia cotidiana a la violencia, entre otras; aspectos que son modulados como lugares de experiencia social y subjetiva.

Metodológicamente, la tarea de registrar testimonios audiovisuales se inició en función de una pauta estructurada solicitada por la Agrupación (nombre, fechas de detención, organismos represivos, itinerarios de detención y tipos de torturas). Luego, guiados por la idea de registrar la agencia de los actores sociales propusimos a la Agrupación la reconstrucción de las experiencias de participación social y política de los/as miembros/as de la organización durante la Unidad Popular, Dictadura y Democracia; en miras a destacar el rol de los movimientos populares respecto la construcción de un proyecto político-social (*Chamorro et.al., 2006*). En el andar, observamos que el formato audiovisual de las entrevistas devino en una plataforma de comunicación social de las experiencias que no sólo se orientó a denunciar las violaciones a los Derechos Humanos, detallar prácticas de torturas e identificar nombres de agentes represivos. Sino que también se orientó a cuestionar las políticas de reparación del Estado chileno, desmentir a los medios de comunicación oficialistas y reivindicar las prácticas y representaciones de los movimientos populares. Como ejemplo, en un testimonio un ex obrero se manifiesta frente a la campaña ideológica de los medios de prensa oficialistas que definieron el Golpe de Estado como una guerra:

“Entiendo lo que es una guerra, una guerra es un regimiento... o sea, soldados regular contra soldados regulares. O sea, un ejército contra otro ejército, donde disparan de allá y disparan de acá; sin embargo, acá se declaró una guerra contra un pueblo desarmado, y eso... no tiene nombre” (Entrevista Sergio Chávez, Ex obrero industria INDUGAS citada en Chamorro y Donoso 2008. Nosotros Gobierno: testimonios obreros de la unidad popular)

En suma, así como vemos a los/as investigadores/as como el nudo de fuerzas culturales e históricas, nos reconocemos como sólo un aspecto del producto audiovisual. *“Ahora quiero referirme a otra forma de presencia, en la cual los filmes están impresionados, incluso poseídos por sus sujetos: esto sucede cuando forman una relación con el sujeto como parte de un conjunto más amplio de significados culturales” (MacDougall, 1995: 412).* De modo que las personas hablan entre sí a través del audiovisual a la vez que con una audiencia, y son conscientes de este medio como canal de comunicación del sí mismo que se transforma en un objeto de significación memorística que representa un cruce de perspectivas.

Por otro lado, una observación atenta de los testimonios audiovisuales permite atender a que la expresión verbal de lo sucedido se ve interrumpida por cortes abruptos del relato, racontos, silencios sostenidos y dudas de parte de los/as narradores/as que problematizan el supuesto de linealidad y racionalidad de una narrativa política. Más bien, tenemos que la expresión verbal de la experiencia política y represiva del testimonio alterna con los procesos íntimos y profundamente afectivos de las memorias. En este sentido, la entrevista audiovisual devela que la expresión de lo vivido y la construcción de memorias traumáticas no sólo refieren a los mecanismos del lenguaje verbal sino que a la posibilidad que sea el cuerpo, como campo total de la experiencia subjetiva, el que comunique los contenidos de lo memorable. En consonancia, en

TOMO I – VII CONGRESO CHILENO DE ANTROPOLOGÍA
ANTROPOLOGÍA EN EL BICENTENARIO. RETROSPECTIVAS, INTERESES DEL
PRESENTE, APERTURAS

relación de la corporalidad del cine, David MacDougall argumenta que la representación audiovisual supone que “*los sentidos y la capacidad de acción del cuerpo deberían ser tomados tan en serio como el pensamiento y la simbolización, sanando para siempre la antigua fisura cartesiana entre ellos*” (MacDougall, 2009:71); pues nos acercan a nuestra interacción física con el mundo, a la expresividad de las prácticas y afirman la inviolabilidad de la experiencia humana. En esta perspectiva, tenemos que “*dentro de una misma comunidad social, todas las manifestaciones corporales de un actor son virtualmente significantes para sus miembros. Únicamente tienen sentido en relación con el conjunto de los datos de la simbólica propia del grupo social*” (Le Breton, 2002:9). Consecuentemente, las investigaciones realizadas desde la psicología clínica con víctimas de torturas tradujeron la estrecha vinculación entre el trauma individual y las consecuencias de la violencia en la sociedad en su conjunto (cf. *Martín-Baró, 1990; Lira, 1991*); indicando la sustancia entre el daño al cuerpo individual sometido a sometimiento extremos y las transformaciones y fracturas provocadas en un cuerpo social (Vidal 1986, 1989, 1991) (Chamorro, 2010:223). Aspectos que nos conducen a reflexionar –junto a MacDougall- en la transculturalidad de los medios audiovisuales en tanto vehículos que conectan sensiblemente las experiencias de lo humano y, consecuentemente, en los testimonios de sobrevivientes de torturas como experiencias biográficas que apelan a situar lo popular como vestigio de lo que fuera el proyecto personal-social del gobierno de la Unidad Popular (1970 – 1973) e instan por comunicar y recomponer su sentido de comunión en una narración pública. En otras palabras, la narración se articula desde la voluntad de representar y comunicar audiovisualmente lo vivido a un interlocutor plural, que pueden ser las generaciones futuras, los/as compañeros/as de la Agrupación, el Estado o los grupos de oposición, por poner tan sólo ejemplos.

Lo popular en la construcción audiovisual de memorias

La Unidad Popular (en adelante UP) fue la coalición de movimientos populares y partidos políticos de izquierda que logró ser gobierno entre 1970 y 1973. Su objetivo explícito fue desarrollar un conjunto de reformas democráticas que transformarían a Chile en un país socialista sin la necesidad de un enfrentamiento armado interno. La “*revolución con empanadas y vino tinto*”, como era descrita por el ex presidente Salvador Allende, tenía por una de sus tareas fundamentales la creación de un Área Social de la Economía (en adelante ASE) constituida por empresas que serían expropiadas y pasadas al control estatal debido a su carácter monopólico y estratégico para el desarrollo nacional¹⁴³. Si bien el programa de la UP concebía este proceso en términos graduales, la efervescencia social y política en el marco de la Guerra Fría potenció los conflictos y facciones al interior del propio movimiento popular. Situación que puede ser descrita –a riesgo de simplificar en demasía el proceso- como la contradicción entre posiciones “reformistas” de la izquierda chilena que propiciaba cambios graduales que atendieran a la institucionalidad democrática vigente y posiciones “revolucionarias” que denunciaba el carácter burgués del Estado y presionaba por transformaciones radicales. En paralelo, estas fuerzas políticas debieron enfrentar el abierto sabotaje de una oposición encabezada por los partidos políticos de Derecha, empresarios industriales y del comercio, sectores de las Fuerzas Armadas,

¹⁴³ El plan de nacionalización contemplaba la estatización de 91 empresas, entre las que se contaban la gran minería del cobre, servicios bancarios, los servicios telefónicos, industrias textiles, de artefactos para el hogar, distribución de gas, entre otros.

TOMO I – VII CONGRESO CHILENO DE ANTROPOLOGÍA
ANTROPOLOGÍA EN EL BICENTENARIO. RETROSPECTIVAS, INTERESES DEL
PRESENTE, APERTURAS

grupos terroristas de extrema derecha y la guerra sucia emprendida por Estados Unidos; quienes terminaron por desestabilizar y agudizar las contradicciones del gobierno popular¹⁴⁴.

En este contexto, los/as trabajadores/as organizados emergen como los protagonistas de un proceso de resistencia popular. Amparados en la ASE, trabajadores y organizaciones populares articularon *Cordones Industriales*, *Comandos Comunales*, *Juntas de Abastecimiento* y *Precios*, y otras formas de organización autónoma que tendieron a radicalizar el proceso de cambios con los objetivos de respaldar y proteger al “Gobierno de los trabajadores” (cf. Winn, 2004; Gaudichaud, 2004). En este sentido, entendemos el Golpe de Estado de 1973 y la Dictadura Militar como una respuesta política de las élites chilenas no sólo a la posibilidad de un socialismo, sino a que éste fuera conducido por el “pueblo” y los/as trabajadores/as. En una de las entrevistas se plantea:

“El castigo y la matanza que se produjo, eso fue una venganza. Una forma de decirnos que nunca más se nos ocurra hacer esta cosita, porque ya saben lo que les va a pasar”
(Entrevista Pedro Ramos, Ex obrero industria Textil Progreso. En: Chamorro y Donoso, 2008. *Nosotros Gobierno: testimonios obreros de la Unidad Popular*).

De esta forma la política represiva implementada por la Dictadura no sólo se dirigió a reprimir la participación en organizaciones populares, sino que desencadenó la persecución de los trabajadores a través de su acoso como actores políticos y sociales. Al allanamiento e intervención de las fábricas y lugares de trabajo por parte de los militares, siguieron los despidos masivos de dirigentes y simpatizantes de la UP. Frente a la imposibilidad de reinsertarse laboralmente, los/as “trabajadores” como actor paradigmático de la Unidad Popular, debieron resistir y sobrevivir a la desocupación pues estar “cesante” implicaba formar parte del “enemigo”. En este sentido, *“la cesantía fue una forma de represión política ejercida masivamente contra izquierdistas, inmediatamente después del golpe de 1973. Fue representada como uno de los modelos más “suaves” tomados contra los partidarios del régimen derrocado dentro del nuevo contexto político. Los afectados por esta medida eran privados drásticamente de los recursos necesarios para resolver sus necesidades básicas”* (Lira, 1994:2).

La Dictadura impuso un ajuste estructural dirigido a implantar un modelo socioeconómico neoliberal, sustentado -entre otros componentes- por la flexibilización del mercado laboral. Esto tuvo por consecuencia el desmantelamiento de las organizaciones sindicales y la precarización del empleo (Cf. Valenzuela, 1986), perdiendo los trabajadores, no sólo sus derechos, conquistados desde principios del siglo XX, sino que también vieron fracturadas las bases materiales de los procesos de identificaciones colectivas adquiridas en más de ochenta años de lucha social. En este sentido, *“la represión política permitió llevar a cabo las políticas de ajuste con el altísimo costo humano y social que ha podido ser descrito y sin que hubiesen habido condiciones para impedirlo. Con el paso del tiempo, el desempleo llegó a ser tan intolerable como lo era la propia dictadura. Mediante la denuncia de los efectos psicológicos de la cesantía fue posible empezar a romper el silencio del daño social e individual –el costo social de la*

¹⁴⁴ Para una revisión de la participación estadounidense en el boicot a la democracia chilena Cf. Kornbluh 2003. Con respecto a los partidos de oposición, estos problematizaron fuertemente la administración del gobierno al negarse a legislar, vetar ministros y en última instancia declarar inconstitucional al Gobierno Popular. Acción que legitimaría, para sectores de las Fuerzas Armadas, la realización de un Golpe de Estado. Por su parte los gremios empresariales iniciaron el cierre forzado de industrias y comercios para fomentar el desabastecimiento de productos básicos.

TOMO I – VII CONGRESO CHILENO DE ANTROPOLOGÍA
ANTROPOLOGÍA EN EL BICENTENARIO. RETROSPECTIVAS, INTERESES DEL
PRESENTE, APERTURAS

dictadura y de las políticas de ajuste-. Esta doble situación permitió empezar a abrir las preguntas acerca de las relaciones entre terrorismo de Estado y neoliberalismo, economía de marca y devaluación de la vida humana que se vincularon estrechamente durante la dictadura” (Lira, 1994:18).

A este respecto, las políticas de olvido de la democracia neoliberal chilena no sólo tendieron a ocultar el nombre de los responsables de las violaciones de los Derechos Humanos sino que garantizaron la continuidad de las reformas neoliberales impuestas en Dictadura. De esta manera, el fenómeno de olvido ha estado asociado a la negación de legitimidad de las luchas sociales y populares que antecedieron y sucedieron al Golpe de Estado de 1973, lo que sumado al desmantelamiento legal del sindicalismo ha negado en gran medida a los/as trabajadores los derechos a su historia y sus posibilidades de constituirse nuevamente en actores claves de procesos sociales y políticos de transformación. De este modo, en post dictadura las narrativas y experiencias de los/as miembros de la Agrupación –como actores populares- permanecieron estigmatizadas y subordinadas al ideario neoliberal del desarrollo democrático que sobreestima el éxito individual por sobre los objetivos colectivos. Sus experiencias y subjetividades políticas, como luchadores/as sociales, son retiradas de los relatos de la historia oficial del país y sólo son mantenidas en tanto víctimas individuales y anónimas de un pasado remoto.

En esta perspectiva, el trabajo audiovisual no sólo comenzó a cuestionar el relato victimizante de los Informes de Verdad respecto de las identificaciones sociales y políticas de los/as testificantes; sino que a marcar contrastes respecto de la construcción de “memorias emblemáticas”. *“La memoria emblemática es una gran carpa en la que hay un “show” que va incorporando y dando sentido y organizando varias memorias, articulándolas al sentido mayor. Este sentido mayor va definiendo cuáles son las memorias sueltas que hay que recordar, dándoles la bienvenida a la carpa y su show, y cuáles son las cosas en cuyo caso mejor es olvidarlas o empujarlas hacia los márgenes”* (Stern, 2000:14). En este sentido, la memoria construida por la Dictadura definió su propio accionar como un proceso de “salvación nacional” respecto a una supuesta situación de caos y crisis social provocada por las organizaciones populares y los partidos de izquierda; en tanto, para las democracias neoliberales, la memoria fue construida como olvido, o mejor dicho, como una caja cerrada que resultaría peligrosa de abrir para las vidas personales, familiares y colectivas del país. Desde este marco comprensivo, propusimos una investigación audiovisual que fundamentada en la ética y estética-política del testimonio, profundizara en la memoria del movimiento de los trabajadores industriales como una forma de organizar contra-memoria y debate público. Pues a diferencia de la fotografía como testigo mudo del pasado (Burke, 2005; Raposo, 2009), el aspecto corpóreo del testimonio audiovisual permite actualizar el contenido socio-histórico y significado político-estético del relato. Respecto de lo cual pensamos en la posibilidad de transformar la colección de testimonios audiovisuales en un relato plural que desde las distintas voces situara -respecto de una audiencia contemporánea- el protagonismo del movimiento social de los/as trabajadores durante la UP y el lugar de la memoria en la cadena de acontecimientos históricos y sociales experimentados por el país.

Nos trazamos el proyecto de trabajar con testimonios audiovisuales de hombres y mujeres de la ciudad de Santiago que durante la Unidad Popular participaron en los *Cordones Industriales*. Paralelamente, emprendimos un proceso de documentación audiovisual y trazado de una cronología basada en los hitos críticos que marcaron el carácter de las acciones y reacciones al

TOMO I – VII CONGRESO CHILENO DE ANTROPOLOGÍA
ANTROPOLOGÍA EN EL BICENTENARIO. RETROSPECTIVAS, INTERESES DEL
PRESENTE, APERTURAS

desarrollo de la Unidad Popular. Si bien ello daba continuidad al trabajo de construir una Colección de Testimonios, esta vez –sin desatender a la denuncia de violaciones a los Derechos Humanos– pusimos foco en la experiencia de organización y participación social y política durante la Unidad Popular. Por lo que concebimos un proceso de investigación audiovisual que involucraba de manera activa la participación de testimoniados.

En términos metodológicos, seguimos el “registro biográfico de eventos críticos” propuesto por June Nash para el trabajo testimonial con mineros en Potosí - Bolivia (1993) y elaboramos pautas temáticas que guiaran las entrevistas audiovisuales. Asimismo, realizamos un trabajo de Archivo en distintas bibliotecas de Santiago que dio resultado la obtención de diversas fotografías de manifestaciones de trabajadores en las calles así como en faenas y asambleas en las fábricas; documentos visuales que complementamos con imágenes provenientes de la gráfica los periódicos y revistas de la época que presentaban a personajes e hitos públicos. En la perspectiva del rol de la fotografía y la imagen como testigo y vehículo de memorialización (Raposo, op.cit; Burke, op.cit.), realizamos algunas entrevistas con fotografías¹⁴⁵. *“Esa construcción se remite, sin embargo, a una imagen presente en la memoria, en este caso una imagen mental que ha sido capturada y significada, y que es recreada toda vez que esa imagen es rescatada y descrita (interpretada) en cada nueva narración. Esta imagen vinculada a un hecho o a un acontecimiento ya significado, se remite a un tiempo y espacio específicos, lo que sería el contexto en el cual se desarrolla esa experiencia, pero que sin embargo, se resignifica cada vez que se trae desde la memoria, es decir en una situación de otro contexto”* (Raposo, 2009:5).

Así, entre la serie de entrevistas a ex obreros y sindicalistas de las distintas fábricas de textiles de la ciudad de Santiago¹⁴⁶, concertamos una reunión con obreros pertenecientes a la ex fábrica de textiles SUMAR. El traspaso de esta textilera al ASE resultaba emblemática para el gobierno popular y los trabajadores porque constituía uno de los mayores complejos industriales en la ciudad de Santiago. Al mismo tiempo, fue uno de los pocos espacios productivos fabriles que resistieron de manera armada a la intervención militar luego del Golpe de Estado (Garcés y Leiva, 2005). Las fotografías con que contábamos referían a la visita de Salvador Allende durante su campaña presidencial, la infraestructura de la fábrica en la década de 1970 y marchas organizadas por los sindicatos industriales durante la UP.

Comenzamos el encuentro como una conversación en torno a las fotografías, con lo cual queríamos iniciar preguntas temáticas en torno al esquema diseñado; no obstante, si bien los entrevistados no reconocían necesariamente a las personas presentes en las fotografías, fue interesante notar que éstas provocaron el desarrollo de temas que complejizaban nuestra perspectiva inicial, tales como: las demandas sindicales, cartografía de las fábricas y sus secciones productivas, y conflictos de intereses políticos al interior de la organización de los trabajadores. Lo cual permitió situar un escenario donde la Unidad Popular era sólo parte de un proceso de aprendizajes y memoria sindical con contradicciones, fracturas y logros propios.

¹⁴⁵ Las Colecciones Familiares de fotografías y documentos de la época fueron las principales fuentes documentales. Llamamos “Colecciones Familiares” al conjunto de materiales históricos-personales pertenecientes a determinadas personas. En la realización de “Nosotros Gobierno” trabajamos fundamentalmente con la Colección de la Familia Moreno Gajardo y la Colección de la Familia Pérez González.

¹⁴⁶ Entrevistamos un total de 13 personas, la mayoría trabajadores de fábricas textiles que conformaban el “Cordón Vicuña Mackenna”. Con el apelativo de Cordones se denominaba durante la UP a la organización autónoma de trabajadores que territorialmente articulaban alianzas por rubros productivos, a través de ellas paliaban la escasez de materias primas, administraban fábricas colectivizadas y apoyaban las manifestaciones callejeras organizadas por el gobierno.

TOMO I – VII CONGRESO CHILENO DE ANTROPOLOGÍA
ANTROPOLOGÍA EN EL BICENTENARIO. RETROSPECTIVAS, INTERESES DEL
PRESENTE, APERTURAS

Dimensiones que nos hacen concebir a la imagen-fotografía como portadora, comunicadora y reforzadora de identidades grupales; las que en este caso redundan en una densa genealogía – fundamentalmente masculina- cuya transmisión de contenidos políticos y afectivos refieren a una experiencia compartida de explotación y reivindicación social al interior de espacios productivos. De esta manera, la imagen “*al igual que en el caso de los relatos orales, es al mismo tiempo creadora de contenidos (propiedad reflexiva) tanto como portadora y agente de comunicación (propiedad indexical); en otras palabras, es descripción, representación e interpretación del mensaje que comunica (Raposo, 2009:7)*”. En todas las ocasiones la revisión de documentos motivó instancias donde el encuentro se transformó en un intercambio de imágenes que conectó los relatos con un complejo de sentimientos y emociones que complejizaron la marca traumática del dolor.

Constatamos que una de las prácticas de resistencia y sobrevivencia frente a los allanamientos y destrucción de las memorias agenciadas por la Dictadura, consistió en ocultar todo tipo evidencia que relacionara políticamente con la Unidad Popular ,pero además protegiera el recuerdo de bienestar y alegría experimentada. Así, documentos, libros, objetos, música, fotografías, entre otros; escamotearon al ojo represivo ocultos bajo tierra y en el “doble fondo” de muebles desvencijados. Junto con estos materiales y documentos emergió el desarrollo de lo cotidiano al interior de las fábricas colectivizadas durante la Unidad Popular, de modo que no sólo fue narrado el desarrollo de las organizaciones sindicales, sino que todo el conjunto de acciones populares que hicieron del proceso político un espacio renovación cultural. Por lo que emergen revistas de prensa obrera, grupos de teatro, festivales de música popular, rodajes fílmicos, recepción a visitas internacionales emblemáticas del momento como lo fuera Valentina Tereskova, en fin. Una serie de acontecimientos que permiten comprender a los/as trabajadores/as como creadores y partícipes de una revolución cultural y popular llevada a cabo durante los 1.000 días de la Unidad Popular.

El resultado de todo este proceso quedó plasmado en un video-documental en el cual mantuvimos al testimonio como eje de la representación; sin embargo, siguiendo la lógica del Análisis de Contenido, propusimos un montaje de los testimonios que atendiendo al relato particular dieran cuenta del proceso político conducido por los trabajadores/as y su lugar en la construcción de memoria. En atención a la identificación con la Unidad Popular y con el presidente Salvador Allende por parte de los/as trabajadores, describiéndolos como “*nuestro gobierno*” y/o “*nuestro presidente*”; y respecto a las responsabilidades sociales y políticas que adquirieron en esta época, denominamos al documental: “*Nosotros Gobierno: Testimonios Obreros de la Unidad Popular*” (Chamorro & Donoso 2008, 40 min.)¹⁴⁷. Éste constituye un relato testimonial plural donde la voz en off de los/as investigadores da continuidad a la narración a la vez que toma posición analítica y política respecto a construcción de memoria social.

Sin embargo, en la perspectiva de que la entrevista y el testimonio audiovisual constituyeron las principales herramientas metodológicas empleadas, podemos agregar que el carácter del montaje audiovisual problematizó profundamente nuestro rol en la construcción de un relato unitario de memoria. Aunque quisimos que todas las voces tuviesen representación, apostamos a una edición

¹⁴⁷ Es posible encontrar de este trabajo en: <http://vimeo.com/8061959>. El mismo se hizo acreedor al premio natalicio Salvador Allende durante el Cuarto Festival de Cine Otro en la ciudad de Valparaíso, Chile. (2010).

TOMO I – VII CONGRESO CHILENO DE ANTROPOLOGÍA
ANTROPOLOGÍA EN EL BICENTENARIO. RETROSPECTIVAS, INTERESES DEL
PRESENTE, APERTURAS

de los acontecimientos -que apegada al registro histórico- pudiese espejear los testimonios producidos individualmente. Un primer montaje de esta propuesta fue visionada colectivamente por parte de los protagonistas del documento, instancia en la cual constatamos que el trabajo refrendó las experiencias compartidas y generó controversias respecto de los interlocutores de los testimonios: el Estado y los medios de prensa. Se apeló de esta forma al montaje comunicacional que construyeron los medios de la época para deslegitimar al movimiento popular y a la imposibilidad de contestar a los argumentos que presentaba el Estado dictatorial frente a la legitimación de la violencia¹⁴⁸. En este escenario, la audiencia de *Nosotros Gobierno* permitió construir un espacio de debate e interlocución donde situar y corporizar la disidencia¹⁴⁹.

Conclusiones

Visto por muchos como un caso exitoso de implantación del modelo neoliberal, Chile se consolida a partir de la dictadura militar como una sociedad altamente desigual. Un pequeño porcentaje de la población concentra los beneficios generados por el innegable crecimiento económico experimentado en las últimas décadas, mientras una gran mayoría sufre las consecuencias de la creciente mercantilización de derechos básicos como salud, educación y vivienda. En este contexto, las víctimas del terrorismo de Estado son representados en las narrativas oficiales como individuos sin identidad social y política, lo que soslaya el hecho de que la represión sistemática estuvo dirigida a dismantelar un proyecto social y político alternativo. A este respecto Elizabeth Jelin plantea que *“la privación fundamental de los derechos humanos se manifiesta por sobre todo en la privación de un lugar en el mundo, [un espacio político] que torne significativas las opciones y efectivas las acciones... El hombre, según parece, puede perder todos los así llamados Derechos del Hombre sin perder su cualidad humana esencial, su dignidad humana. Sólo la pérdida de la comunidad política lo expulsa de la humanidad”* (Jelin; 1993: 18).

Sugerimos entonces que los testimonios audiovisuales abren la posibilidad a que los/as trabajadores/as industriales no sólo reivindiquen y actualicen lo que fuera el programa social y político de las luchas sindicales que se llevaron a cabo durante el gobierno de la Unidad Popular. Sino que comuniquen sus sentidos respecto de la construcción narrativa del pasado, la vinculación con la contingencia democrática contemporánea y la interacción con otros actores sociales (tal ha sido el caso de la solidaridad con las movilizaciones estudiantiles y el movimiento mapuche). De esta manera, si bien en la interacción durante las entrevistas los/as testimoniados nos asumen como interlocutores físicos de sus relatos, observamos que *“también hablan para una audiencia. Y son conscientes de la película como un canal de comunicación en sí mismo”* (MacDougall, 1995:416). Entonces ¿A quiénes interpelan a través del testimonio audiovisual? Algunos responden a los años de estigmatización propiciada por los medios de comunicación de derecha e intentan contra-argumentar desde sus sentidos y experiencias. Otros hablan directamente a sus victimarios intentando entender la brutalidad de la cual nunca pensaron

¹⁴⁸ En un mismo sentido, el uso de cámara de video en cada interacción debió enfrentar la aprobación del grupo previa aclaración de objetivos y manifestación de nuestras identidades sociales y políticas.

¹⁴⁹ Un antecedente con metodologías participativas en trabajos de memorias la habíamos desarrollado en el año 2005. Junto a la AMEXPP organizamos una visita al Estadio Nacional con miembros de la organización y ex prisioneros/as que habían sido llevados a este recinto después del Golpe de Estado en 1973 y no habían regresado a este lugar por más de 30 años. El Estadio Nacional fue usado como “campo de concentración” por los primeros dos meses de la Dictadura, actualmente sigue siendo el recinto deportivo más importante del país sin existir referencias a su utilización como lugar de prisión, torturas y ejecuciones políticas. A este trabajo de memoria lo llamamos “Estadio Nacional: un viaje por la memoria”, se puede encontrar en: <http://vimeo.com/7269247>.

TOMO I – VII CONGRESO CHILENO DE ANTROPOLOGÍA
ANTROPOLOGÍA EN EL BICENTENARIO. RETROSPECTIVAS, INTERESES DEL
PRESENTE, APERTURAS

ser objeto. Otros explican la validez y actualidad de sus luchas para el logro de justicia social. En otras palabras, a través del testimonio audiovisual se definen a sí mismo respecto de un reposicionamiento político.

En la perspectiva de que las memorias se construyen desde el presente y que los testimonios son fruto de un espacio de diálogo e intercambio entre sujetos corpóreos, cuya experiencias particulares intervienen en el registro, narración y escucha de los relatos. Tenemos que nuestra práctica como antropólogos/as no sólo se compromete con el campo de fuerzas políticas donde las distintas memorias pugnan por ganar legitimidad; sino que también somos parte de la misma. De este modo, nuestra posición como investigadores se trama con la corporeidad de los testimoniantes en la imagen, quienes son los protagonistas de relatos cuya presencia desborda el formato que la contiene.

En este plano el/la antropólogo/a visual parece ser un intermediario del mensaje más que su autor total, si bien nuestro ejercicio creativo estructura la narración visual, el audiovisual es fruto del consentimiento de una relación dialógica que posibilita su realización. La que hace del producto una propiedad cultural de los actores involucrados, *“el mostrar y el ver cumplen la función de lo que podríamos considerar una declaración formal o delimitación de derechos”* (ibíd: 418) donde el mostrar indica la importancia de lo visual para cada una de las actuaciones de los/as entrevistados/as. El encuentro entre investigadores y actores sociales –cada una desde su posición- manifiesta la pluralidad y sintonía política de los usos de la memoria audiovisual.

Referencias citadas

BURKE, P., 2005. Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico. Editorial Crítica. Barcelona.

CHAMORRO, A., 2010. Guerra y trauma dictatorial: reflexiones en torno a la una política de los cuerpos mestizos. En *Cuerpo y emociones desde América Latina*, J.L. Grosso y M. E. Boito (compiladores), pp. 214-231, Universidad Nacional de Catamarca. Córdoba.

CHAMORRO, A. y DONOSO J. P., 2010. Cine Chileno y Derechos Humanos. Apuntes audiovisuales para hacer memoria. Archivo Etnográfico Audiovisual, Universidad de Chile, Santiago.

CHAMORRO, A., DONOSO J. P. y KUNSTAMANN, W., 2006. Aportes de la antropología visual aplicada a la construcción colectiva de memorias sociales y políticas en la postdictadura chilena. *Revista Chilena de Antropología Visual* 7: 20-30,

CANDAU, J., 2001. Memoria e Identidad. Ediciones del Sol, Serie Antropológica, Buenos Aires.

CANDAU, J., 2002. Antropología de la Memoria. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.

CASTILLO, M. I. y GÓMEZ E., (s/f) Construyendo colectivamente la memoria omitida. El contexto del Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. http://www.ilas.cl/articulos/ilas_4/art_3.DOC Visitada 1-08-2011.

ESTADO DE CHILE, 2003. Decreto de Ley N° 1.040, 2003. Diario Oficial, 11 noviembre, Santiago.

TOMO I – VII CONGRESO CHILENO DE ANTROPOLOGÍA
ANTROPOLOGÍA EN EL BICENTENARIO. RETROSPECTIVAS, INTERESES DEL
PRESENTE, APERTURAS

FERNÁNDEZ, R., 2007. Los lugares de la memoria; del golpe y la dictadura militar en Chile. Un análisis autoetnográfico de la marcha del 11 de septiembre. Cuadernos de Neuropsicología. 1(2): 150-164.

GARCÉS, M., y SEBASTIÁN L., 2005. El Golpe en la Legua. Los caminos de la historia y de la memoria. LOM ediciones, Santiago.

GAUDICHAUD, F., 2004. Poder Popular y Cordones Industriales; Testimonios sobre el Movimiento Popular Urbano. LOM ediciones, Santiago.

MINISTERIO DEL INTERIOR, 1991. Informe de la Comisión Nacional a de Verdad y Reconciliación. Gobierno de Chile, Santiago.

MINISTERIO DEL INTERIOR, 2004. Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. Gobierno de Chile, Santiago.

MINISTERIO DEL INTERIOR, 2011. Informe de la Comisión Presidencial Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura. Gobierno de Chile, Santiago.

JELIN, E., 1993. ¿Ante, de, en, y? Mujeres, Derechos Humanos. Red entre Mujeres Diálogo Sur Norte, Lima.

JELIN, E., 2002. Los trabajos de la memoria. Editorial Siglo XXI, Argentina.

JELIN, E., y LORENZ, F., (compiladores) 2004. Educación y memoria: la escuela elabora el pasado. Editorial Siglo XXI, Argentina.

JELIN, E., y LONGONI, A., (compiladores) 2005. Escrituras, imágenes y escenarios ante la represión. Editorial Siglo XXI, Argentina.

KORNBLUH, P., 2003. Los EE.UU y el derrocamiento de Allende. Una historia desclasificada. Ediciones B, Santiago.

LE BRETON, D., 2002. La sociología del cuerpo. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.

LIRA, E., 1994. Efectos psicosociales del desempleo en el contexto de las políticas de ajuste de la Dictadura militar. En XIV World Congress of Social Psychiatry, Hamburgo.

LIRA, E., 1991. VII Consecuencias psicosociales y públicas del miedo. En Psicología de la Amenaza Política y del Miedo, Elizabeth Lira y María Isabel Castillo, Santiago: ILAS (Instituto Latinoamericano de Salud Mental).

LIRA, E. y LOVEMAN, B., 2005. Políticas de reparación. Chile 1990 – 2004. LOM Ediciones, Santiago.

MACDOUGALL, D., 1995. ¿De quién es la historia? En Imagen y Cultura, Perspectivas del Cine Etnográfico, Ardevo E., y Pérez, L., (eds), pp. 401-422. Biblioteca de Etnología, Diputación de Granada.

TOMO I – VII CONGRESO CHILENO DE ANTROPOLOGÍA
ANTROPOLOGÍA EN EL BICENTENARIO. RETROSPECTIVAS, INTERESES DEL
PRESENTE, APERTURAS

MACDOUGALL, D., 2009. Cinema Transcultural. *Antípodas* 9: 47-88.

MARTÍN-BARÓ, I., 1990. La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador. *Revista de Psicología de El Salvador* 35, Vol. IX: 39 – 108.

NASH, J., 1993. *We Eat the Mines and the Mines Eat Us: Dependency and Exploitation in Bolivian Tin Mines*. Columbia University Press, New York.

RAPOSO, G., 2009. Narrativas de la imagen: Memoria, relato y fotografía. *Revista Chilena de Antropología Visual* 13: 79-103.

RICHARD, N., 2005. Con motivo del 11 de Septiembre. Notas sobre La memoria obstinada (1996) de Patricio Guzmán. En *Escrituras, imágenes y escenarios ante la represión*, Jelin E. y Longoni A., (Eds.), pp. 121-131. Siglo XXI Editores, Madrid.

STERN, S., 2000. De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998). En *Memoria para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XXI*, Mario Garcés (Eds.) pp.1-24, Ediciones LOM, Santiago.

ULFE, M. E., 2009. Representaciones del (y lo) indígena en los retablos peruanos. En *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines* 38 (2): 307-326.

VALENZUELA, S., 1986. El movimiento obrero bajo el régimen militar. En *Clases sociales y acción obrera en Chile*, Zapata F. (comp), pp. 121-188, El Colegio de México, México D.F.

VICH, V. Y ZAVALA, V., 2004. *Oralidad y Poder. Herramientas metodológicas*, Grupo editorial Norma, Bogotá.

VIDAL, H., 1986. *El Movimiento contra la Tortura* Sebastián Acevedo. Institute for the Study of Ideologies and Literature Series and Human Rights, Minneapolis.

VIDAL, H., 1989. *Mitología militar chilena: surrealismo desde el superego*. Institute for the Study of Ideologies and Literature Series and Human Rights, Minneapolis.

VIDAL, H., 1991. *Dictadura militar, trauma social e inauguración de la sociología del teatro en Chile*. Institute for the Study of Ideologies and Literature Series and Human Rights, Minneapolis.

WINN, P., 2004. *Tejedores de la revolución. Los trabajadores de Yarur y la vía chilena al socialismo*. LOM Ediciones, Santiago.

YÚDICE, G., 1992. Testimonio y concientización. En *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Año 18, No. 36: 207-227.

Películas

TOMO I – VII CONGRESO CHILENO DE ANTROPOLOGÍA
ANTROPOLOGÍA EN EL BICENTENARIO. RETROSPECTIVAS, INTERESES DEL
PRESENTE, APERTURAS

CHAMORRO, A., y DONOSO , J. P., 2004. Estadio Nacional. Un viaje por la Memoria. En:
<http://vimeo.com/7269247> .

CHAMORRO, A., y DONOSO , J. P., 2008. *Nosotros Gobierno. Testimonios Obreros de la
Unidad Popular.* En <http://www.vimeo.com/8061959> .

CHAMORRO, A., y DONOSO , J. P., 2009. *Taller de cine y Memoria.* En
<http://vimeo.com/7597824>.

GUZMÁN, P., 2001. El Caso Pinochet.

GUZMÁN, P., 1975. *La Batalla de Chile. Primera Parte, la Insurrección de la Burguesía.*